



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC**



2027

2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Jilotepec de Molina Enríquez, México, a 24 de Septiembre de 2019

OFICIO No. ODAPASJILO/DG/0259/2019

**C. ROGELIO PADRON DE LEON
ENCARGADO TEMPORAL DEL ORGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E:**

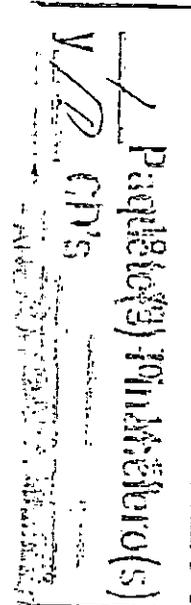
En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 32 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y Lineamientos para la integración del Informe Mensual vigente, remito a usted el Informe mensual del mes de Agosto de 2019, a cargo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, el cual está integrado como a continuación se señala:

a) INFORMACION IMPRESA:

- 1.- Oficio de Presentación
- 2.- Estado de Situación Financiera
- 3.- Estado de Actividades
- 4.- Balanza de comprobación

b) INFORMACION EN MEDIO DE ALMACENAMIENTO ELECTRONICO :

- 1.- Disco 1 Información Patrimonial (Contable y Administrativa)
- 2.- Disco 2 Información Presupuestal, de Bienes Muebles e Inmuebles y de recaudación del Impuesto predial y Derechos de Agua
- 3.- Disco 3 Información de Obra
- 4.- Disco 4 Información de Nómina
- 5.- Disco 5 Imágenes Digitalizadas



IL PODER L EGISLATIVO
OFICIAL DE PLANTAS

18373/19

En espera de cumplir en tiempo y forma, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC**



2026

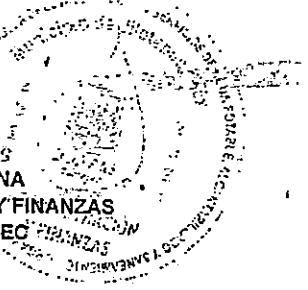
ATENTAMENTE

Con fundamento en el artículo 63 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México supletoriamente como lo marca el artículo 5 de la ley del Agua del Estado de México, **CERTIFICO**, que la información que se adjunta en medio impreso y magnético, es copia fiel del original que obra en los archivos de esta Entidad Municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

**ING. LUIS ALBERTO MARTINEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL
ODAPAS JILOTEPEC**



**C. JUAN RODEA ALDANA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ODAPAS JILOTEPEC**



**LIC. ANGELICA ZUÑIGA MARCELO
COMISARIO
ODAPAS JILOTEPEC**

**C. GREGORIO CRUZ ALMARAZ
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN
ODAPAS JILOTEPEC**



c.c.p. ARCHIVO